



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 13 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2925 DE 2025.- MEMO N 3/139 DE 01.10.25.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE 01.10.25.- DE SUPERVISOR MUNICIPAL.- PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252925 FAL	348551	24/09/2025	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204001001	3.541.500	3.541.500
TOTAL					3.541.500	3.541.500

La cantidad de :
TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS.

Imprese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320422004 \$ 3.541.500

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

21 OCT 2025

EG: 5456 CH: NOH.SII